

## **ASDEN-Ecologistas en Acción de Soria SE SUMA AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA FRACTURA HIDRÁULICA**

**Ante el auge que está tomando la extracción de gas no convencional mediante la técnica del *fracking*, se ha convocado a nivel mundial una jornada de lucha para el día 22 de septiembre. Las razones de la misma se deben a las graves consecuencias medioambientales que acarrea, por lo que es necesario que se prohíba la utilización de esta técnica.**

La convocatoria internacional contra la fractura hidráulica nace a raíz de las reuniones del *Foro Mundial Alternativo del Agua*, celebrado en marzo en Marsella (Francia) y de la *Cumbre de los Pueblos*, que tuvo lugar en Río de Janeiro, en el mes de junio. A partir de las conversaciones entre los movimientos contra la fractura hidráulica de todo el mundo se declara el día 22 de septiembre, como Día Global Antifracking. La sociedad norteamericana lleva años visibilizando y sufriendo los efectos de estas explotaciones. En Europa también ha generado protestas masivas en países, motivando que algunos gobiernos hayan aprobado prohibiciones o moratorias.

En nuestra Comunidad Autónoma se han concedido ya 11 permisos de investigación y solicitado 15, el último de ellos (Permiso “Edison” ) apareció anunciado en el B.O.E. del pasado día 19 que afecta prácticamente a todo el cuadrante Nor-oriental de Soria

En Soria en la actualidad hay 4 proyectos de investigación en tramitación (burgos 2,3,4 y Tesla5) en el cuadrante noroccidental de la provincia y uno aprobado (Cronos, que afecta a la zona Sur entre Almazán y Provincia de Guadalajara)

Puede darse el caso de que las perforaciones se puedan realizar sin ningún tipo de análisis ni condicionado ambiental al no someterse a estudio de Impacto ambiental, ya que no es obligatorio legalmente, existiendo el antecedente del pozo *Enara-4* (en Álava), una decisión del todo imprudente, teniendo en cuenta los riesgos que están asociados al uso de esta técnica.

Es conveniente tener en cuenta dos cuestiones en relación a la fase de investigación. La primera es que se usaran los mismos aditivos que en la fase de explotación, con lo que los riesgos de contaminación ya aparecen en este momento. La segunda es que se trata de un paso previo, y obligatorio legalmente, a la fase de explotación, objetivo último de todos estos permisos. Como así reconocen las propias empresas en las memorias presentadas, se trata de valorar la viabilidad técnica y económica de los permisos, obviando, los aspectos sociales y medioambientales. La tramitación de los permisos de exploración se ha hecho de forma poco transparente y tratando de eludir la participación de la ciudadanía, dando prioridad a los intereses de las empresas por encima de los de las personas. En el caso de los permisos solicitados, y en algunos de los ya concedidos, la información presentada no permite dilucidar a ciencia cierta cuales se solicitan serán susceptibles de utilizar la técnica del *fracking*. En general, las solicitudes de información a las administraciones competentes han sido desatendidas. En el pasado mes de marzo Ecologistas en Acción solicitó al Gobierno de la Junta de Castilla y León que se opongá a la extracción de gas por *fracking* sin haber recibido respuesta en ningún sentido.

A la par, son numerosas las voces que se alzan en contra del *fracking*. Un gran número de municipios en Castilla y León se han manifestado su oposición y se han creado diferentes plataformas y asambleas en contra de la fractura hidráulica. En base a un importante número

de informes y denuncias por parte de la ciudadanía estadounidense se pueden conocer los riesgos de esta técnica.

Por una parte, los productos químicos tóxicos necesarios para la fractura hidráulica pueden contaminar el aire, el suelo y el agua, y en consecuencia, provocar importantes daños a la salud de las personas. Los tóxicos presentes en la mezcla de líquidos inyectados pueden llegar a los acuíferos de agua potable y a los ríos. También es necesaria una gran cantidad de agua para poder llevar a cabo la extracción.

La extracción de gas no convencional supone, además, una alta ocupación del territorio, dada la cantidad de pozos que se deberían hacer para optimizar la explotación, la necesidad de crear balsas para acumular el agua contaminada y el elevado tránsito de vehículos con cisternas para evacuar el gas. Este modelo de desarrollo tendría graves impactos en las actividades que mantienen la actividad en el medio rural: agricultura, ganadería...

ASDEN- Ecologistas en Acción entiende que el principio de precaución debe de estar más presente que nunca en las decisiones relativas a la extracción de recursos e impacto ambiental en el territorio. Los riesgos derivados del uso de la fractura hidráulica son elevados, como demuestra la experiencia en EE.UU., y su rendimiento energético es bajo. El Gobierno castellano-leonés debería prohibir la investigación y explotación de gas no convencional por fractura hidráulica en nuestro territorio y apostar por un modelo energético basado en el ahorro, la eficiencia y las energías renovables.

#### *Referencias:*

1 *Oficina de Protección Medioambiental para la gestión de gas y petróleo de EE UU*

[http://www.dep.state.pa.us/dep/deputate/minres/oilgas/new\\_forms/marcellus/Reports/Frac%20list%206-30-2010.pdf](http://www.dep.state.pa.us/dep/deputate/minres/oilgas/new_forms/marcellus/Reports/Frac%20list%206-30-2010.pdf)

2 *Wolf Eagle Environmental. 15 sept 2009. Town of DISH, Texas Ambient Air Monitoring Analysis.*

<http://www.bseec.org/sites/all/pdf/airquality/13.pdf>

3 *Impacts of shale gas and shale oil extraction on the environment and on human health (junio, 2011)*

<http://www.europarl.europa.eu/document/activities/cont/201107/20110715ATT24183/20110715ATT24183EN.pdf>

<http://ec.europa.eu/environment/integration/energy/pdf/fracking%20study.pdf>

4 *Mapa de 2012 de exploración y producción de hidrocarburos en España. Fuente MINETUR.*

<http://www6.mityc.es/aplicaciones/energia/hidrocarburos/petroleo/exploracion2012/mapas/inicio.html>

5 *Ecologistas en Acción ha publicado un informe y mapa sobre los permisos solicitados y concedidos en España.*

[http://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/informe\\_fracking.pdf](http://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/informe_fracking.pdf)

<http://www.asden.org/2012/documento/enlaces%20y%20documentos.htm>

<http://www.fracturahidraulicano.info/>

<http://ecologistasenaccion.org/rubrique379.html>